

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA ADC DEL ECUADOR SA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de abril del 2018, a las 17h00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av Amazonas, Edificio Antizana 1 sexto piso, de esta ciudad, renunciando a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas de la compañía ADC DEL ECUADOR SA, los señores Salazar Cordova Agustin, Jaramillo Salgado Juan Francisco, con lo cual se encuentra presente del ciento por ciento del capital suscrito de la compañía.

Consecuentemente, renunciando a la convocatoria de acuerdo al ART. 238 de la Ley de Compañías, y al tenor de lo dispuesto en los artículos 230 y siguientes de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal ordinaria de accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar Balance de la Sociedad y listado de Pérdidas y ganancias del ejercicio 2017.

La presente Agenda es aprobada por unanimidad por los asistentes.

Preside esta reunión el señor Jaramillo Salgado Juan Francisco y actúa como secretario el señor Salazar Cordova Agustin.

Presidencia declara instalada la reunión y dispone se pase a conocer el ORDEN DEL DÍA.

Enseguida, como primer punto del orden del día, la Junta conoce el Informe, correspondiente a los Resultados y los Estados Financieros del año 2017, emitido por el Gerente General, el señor Jaramillo Salgado Juan Francisco el cual fue entregado a todos los accionistas, informe que es aprobado por la Junta General Extraordinaria por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y, agotado el orden del día, el señor presidente da por terminada la sesión, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscriben, todos los asistentes en unidad de acto.

Se levanta la reunión a las 19h00, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

**Presidente de la Junta
ACCIONISTA**

**Secretario de la Junta
ACCIONISTA**